

Un mes. en toda España.....	1.50
Trimestre id.....	4.50
Semestre id.....	8
ULTRAMAR Y NACIONES FIRMANTE	
DEL TRATADO POSTAL	
Trimestre.....	12
Demás países, id.....	15
25 ejemplares.....	0.75

EL NACIONAL

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Se suscribe en la Administración del periódico, principales librerías, y Centro de suscripciones, calle del Carmen, 18.—Pago anticipado.
 Toda la correspondencia al Director, Redacción y Administración, calle de Lope de Vega, 47, 2.º
 Número suelto, en toda España, 5 céntimos.

Grandes rebajas á los suscriptores.

Veáanse los anuncios correspondientes insertos en la cuarta plana.

MADRID.

Viernes 2 de Noviembre de 1888.

ANUNCIOS: Para los no suscriptores 20 céntimos de peseta línea; para los suscriptores, 10. Publicándose el anuncio 15 veces al mes, 10 céntimos línea para los no suscriptores y 5 para los suscriptores.

ADVERTENCIA.

Las personas que reciban este número de EL NACIONAL y quieran ser suscritores, para no sufrir retraso en el recibo del periódico, se servirán remitir el importe marcado á la cabeza de la publicación, á la Administración, antes del 3 del corriente, verificado lo cual se les enviará inmediatamente el periódico.

REGALO Á LOS SUSCRITORES.

Ademas de las ventajas permanentes que segun se vé en las bases de la publicación insertas en la 4.ª plana, gozarán los suscritores de EL NACIONAL, todos los que á él se suscriban por un trimestre antes del 15 del corriente, recibirán al hacer la suscripción, el importe total de esta en las obras que elijan de D. Francisco Vila, segun el anuncio inserto en dicha 4.ª plana, con cuyo obsequio les resulta gratis el periódico. Los señores de provincias pueden comisionar para ello á una persona ó designar en la carta en que envíen el importe, las obras que desean, las que, francas de porte, les serán remitidas á vuelta de correo, aunque sin responder esta Administración en caso de extravío.

Á NUESTROS COMPAÑEROS.

Saludamos cordial y afectuosamente á nuestros queridos colegas en la prensa, á todos y á cada uno de los cuales enviamos desde aquí la más sincera expresión de nuestra amistad y compañerismo.

Acostumbrados á respetar todas las opiniones, como queremos que las nuestras sean también respetadas, procuraremos unir en la defensa de nuestras ideas, la energía que nace de la convicción y del carácter, al respeto que imponen la buena educación, y la cortesía.

Esperamos que segun costumbre, nuestros compañeros nos favorezcan con el cambio, rogándoles, si á la Redacción de alguno de ellos no hubiera llegado nuestro periódico, tengan la bondad de avisarlo á esta Administración para remitirlo inmediatamente.

DE LA JUSTICIA HISTÓRICA

Parece que se ha hecho moda entre algunos periódicos que se llaman liberales, hablar mal y censurar ágricamente á lo que dichos colegas han apellidado, no sabemos por qué, la *justicia histórica*.

Aplican el calificativo de *justicia histórica* á la justicia ejercida y administrada por los jueces y magistrados que forman nuestros actuales tribunales.

Muchos son, especialmente desde que tuvo lugar en Madrid el horrendo y misterioso crimen conocido generalmente por el de la calle de Fuencarral, los cargos, censuras y diatribas lanzados contra ellos por las referidas publicaciones, fundados en su gran mayoría en la opinión, las más de las veces profana é inconsciente del escritor, que puede hallarse animado del mejor deseo y de la mayor buena fe, pero carecer de otras cualidades ó circunstancias, que son las que dan valor, fuerza y autoridad á los escritos.

Estas censuras, cargos y diatribas, no por carecer de las circunstancias á que nos referimos, y que los harían verdaderamente importantes, dejan de producir efecto. Para muchas personas, todo lo que sea atacar á lo que está en alto, á lo que manda, á lo que impera, es simpático y agradable, sin detenerse mucho á aquilatar las razones en que se fundan los cargos, censuras y diatribas que se les dirigen, hallándolos completamente razonados y fundados.

Que lo que ha dado en llamarse la *justicia histórica*, los jueces y tribunales ordinarios, pueden cometer abusos, errores, torpezas, tal vez delitos graves, gravísimos, por lo mismo que emanarían de los encargados de administrar justicia, que no sólo pueden cometer estas faltas ó delitos, sino que, efectivamente, algunos de ellos los cometen! ¿Quién lo niega? ¿Qué autor, qué publicista ha hecho impecables á los jueces y magistrados?

Que tanto unos como otros pueden cometer faltas y aun delitos, que algunos de ellos, muy pocos por fortuna, los llegan á cometer, ¿qué motivo es este para esa campaña ruda, cruel, implacable que se ha inaugurado contra ellos?

Para administrar debida y provechosamente la justicia, es necesario que el encargado ó encargados de verificarlo, hallen rodeados, hasta en sus nombres, del prestigio que nace del respeto y consideración de sus conciudadanos; respeto y consideración á su talento, á su experiencia, á sus virtudes, á sus conocimientos, para poder fallar y resolver las cuestiones que se sometan á su resolución, del modo más justo y más conforme á las leyes y al derecho.

¿Y qué respeto y qué consideración podrán tener para la sociedad, el juez ó la Audiencia á quienes en uno ó varios periódicos públicamente, á cada momento, se censura por su negligencia, por su torpeza, por su falta de conocimientos, hasta en las reglas del procedimiento que debe darse á los negocios?

Y esto, la mayor parte de las veces, como sucede en los sumarios de las causas criminales, sin conocer el *sumario*, sin estar debidamente enterados de los antecedentes, conociendo sólo el proceso, porque otra cosa no sería lo legal, por noticias é informes de referencia, probablemente de tercera ó cuarta mano, como vulgarmente se dice; noticias por las cuales es absolutamente imposible formar un juicio exacto y completo, y aventurar, por lo tanto, una opinión.

¿Y con estos elementos de criterio, lánzanse contra jueces y magistrados los más terribles anatemas, decidiendo de su ciencia y aptitud profesional, resolviendo magistralmente y *ex-cathedra* sobre el asunto, sobre el individuo, sobre su reputación y sobre su honra!

Bastan por hoy estas ligeras reflexiones.

Como con ellas no acabarán los cargos y censuras á que nos venimos refiriendo, ocasiones tendremos de volver á tratar el propio tema.

La llamada *justicia histórica*, hallará siempre en nosotros entusiastas y convencidos defensores.

Sus defectos, que algunos tendrá como ejercida por hombres, no eclipsan ni pue-

den eclipsar los grandes motivos que la adornan para que los, en su inmensa mayoría, dignísimos individuos que la forman, gocen del cariño, de la consideración, del respeto de que en todo tiempo han disfrutado en la sociedad, y sin lo cual no es posible la existencia de los tribunales, y por lo tanto, de aquella, que necesita y necesitará siempre, desgraciadamente, de tribunales que den sanción á sus derechos.

Baste por hoy con esta ligera protesta, que haciase enteramente necesaria, después de lo que durante tanto tiempo háse estado publicando, casi sin oposición, contra jueces y magistrados, bautizados bizarramente con el nombre de *justicia histórica*.

Volveremos á la brecha cuando sea preciso.

CARACTERÍSTICA DE LA ÉPOCA

Toda cuestión supone una tesis, toda conducta un principio. Esto, por una parte; por otra, el conocimiento de los detalles no excluye el más elevado de las causas. Se debe saber del alumbramiento, pero no debe ignorarse de lo que pudiéramos llamar la embriogenia de los hechos. De suerte, que el periodista moderno no ha de ser, si ha de ser algo, un mero recopilador de pormenores, sino un pensador y un filósofo en cuanto á la política, su *medio ambiente*—que se dice ahora,—pueda lógicamente referirse. De acuerdo con esto, permítansenos remontar el curso de los orígenes, para venir á parar, en tiempo y sazón oportunos, al examen de las incidencias de la política.

El estudio atento de la realidad nos demuestra cómo, rotos los moldes en que se contuvieron las añejas instituciones del derecho divino, y extintas las aureolas con que se circundaron las testas semi-sagradas de los reyes absolutos, no ya nuestra envejecida Europa, tan calumniada, sino los mismos Estados de América, tan prestigiosos para los eruditos á la violeta y los oradores de menor cuantía, atraviesan hoy por una crisis de incertidumbre que se manifiesta en todos los órdenes de la vida.

Cierto que el sentido democrático, que no la democracia, dado que ésta es el ideal realizado, mientras que aquel no es sino la aspiración al ideal, está difundido y como disuelto en el aire que se respira; pero el sentido democrático no se ha definido aún tan concretamente que no deje espacio á la incertidumbre de que hablábamos antes.

Insistimos, pues, en que atravesamos por una época de tanteos y no de conclusiones; de esperanzas y no de realidades de teorías y no de consecuencias; de mal: estar, en una palabra, que vicia y á las veces corrompe la atmósfera social de nuestro tiempo: pero como quiera que nuestro periódico es esencialmente español, *nacional*, ante todo y sobre todo, y no debemos, por otra parte, hacer alardes ni tener pujos de un cosmopolitismo que no se compadece con nuestra modestia, aunque esté al alcance de cualquier Villaverde ponemos por caso, sin ofenderle, habremos de limitarnos á estudiar con detenimiento lo que pasa aquí en España, sin mezcla de Bélgica, Italia ni Inglaterra algunas.

Demostrado que la dominante de nues-

tro siglo es la vacilación, no nos sorprende que los partidos políticos españoles carezcan de principios fijos y bien determinados, taxativamente consignados en sus programas; pero si nos maravilla que tengan sus hombres la pretensión de que los consideremos idealmente perfectos. Los unos, por demasiado teóricos, dan quince y raya á los teólogos escolásticos de la Edad Media; los otros, por demasiado prácticos, transigen con todo, hasta con la indignidad, el vilipendio y la cobardía. Aquí no hay más término medio, que el de los imbeciles.

Hasta tal punto, que rectificamos nuestro concepto de que la característica de nuestra época sea la incertidumbre.

En España, es la necedad vestida con uniforme de ministro...

ECOS POLÍTICOS

Hacen grandes preparativos los integristas de Barcelona, para la velada que en honor del Sr. Nocedal su jefe, piensan dar en aquella población.

Los amigos del Sr. Romero Robledo no descansan estos días, preparando los detalles de la fiesta con que piensan obsequiar á su jefe en Barcelona.

Vamos, que los catalanes se han empeñado en demostrarnos que aquella es la tierra clásica de la galantería.

Han tenido ovaciones para la Reina regente, para el Sr. Sagasta y su partido, la magna del Sr. Pi y Margall, la sonadísima al Sr. Cánovas del Castillo, la modesta del general López Domínguez, las ruidosas y entusiastas de don Emilio Castelar, y para que no quede tendencia alguna ni personaje que la represente, que no se lleve la suya, aún les queda entusiasmo y admiración para gastarlo en honor de los señores Nocedal y Romero Robledo.

Dos polos extremos de nuestra política. ¿Haber señores catalanes, conserváis también alguno para el compañero Iglesias y demás adalides de la anarquía?

Ya es lo último que os queda, y por las muestras que habéis dado no os será molesta la jornada. Es preciso desengañarse, España, es el país clásico de la moralidad administrativa, manden los conservadores, reformistas ó moderados.

Sean quienes sean, los que devoren el presupuesto, en estos últimos días, que sepamos no ha ocurrido nada, absolutamente nada más sino que en Granada no se encuentran 20.000 duros que allí se recogieron para socorrer á los inundados de Murcia, que en Lugo se fugó el jefe de la sección de contribuciones acompañado de unos cuartos y en Hellín robaron la caja de fondo de la estación á la llegada del tren correo.

Todo esto, sin tener en cuenta los escándalos del Ayuntamiento de Málaga, Cadiz, Coruña, etc., etc., hasta el infinito, porque éstos son permanentes.

Un consuelo para los que se lamentan de la invasión gradual y creciente del predominio teocrático en España.

Nada más que 20.000 alumnos reciben educación archicarlista y archicatólica, anualmente en los colegios que dirigen los reverendos padres escolapios.

Felicitemos por ello al Sr. Nocedal, si todavía no cuentan los suyos, á pesar del formidable contingente que le ofrecen las provincias del Norte, con fuerzas suficientes para establecer el rey absoluto y la santa inquisición, tenga un poco de paciencia, que con el refuerzo de los discípulos de los reverendos escolapios, llegaremos pronto á los benditos tiempos de Carlos II el Hechizado.

Trabajan sin descanso en Barcelona dos auxiliares de Ducazal en los preparativos de la ovación cómico-lírica bailable con que piensan obsequiar á su jefe, á su regreso de la expedición á Valdiviera.

Vamos, es lo único que le quedaba al ex-ayudante del Sr. Cánovas.
Plajar á Pi.

Commemorando un colega de la mañana el día que hoy consagra la iglesia á la gran familia polvorea, termina así el artículo:

«Por eso, con esta conmemoración, llenamos el más elemental de los deberes. Para llenarlo, habremos de proponernos todos imitar el amor á la patria, la fe en los ideales, la constancia y la abnegación de aquellos muertos, como el mayor tributo á su memoria, puesto que las buenas obras son lo mejor de las oraciones.»

Sin duda los hombres del Gobierno tendrían noticia de que tal artículo iba á publicarse, é inspirándose en la parte que trascribimos, se habrán propuesto todos imitar el amor á la patria, la fe en los ideales y la abnegación del general Narváez, resucitando y poniendo en vigor decretos de la época del duque de Valencia.

No tienen los liberales de hoy otra conducta que imitar.

Por ese camino, pronto saldrá un González Bravo.

Y después...

La Correspondencia de España, queriendo sin duda volver la tranquilidad al ánimo de los españoles, explica así la existencia de materias explosivas en el muelle de Málaga:

«Se trata de algunos cajones de municiones de las que vende la Administración, que, sin duda por no poderlas exportar, habían quedado abandonados, y han sido descubiertos al hacer ahora los empleados el reconocimiento de los bultos, que llevaban mucho tiempo en los muelles y estorbaban el tráfico; á esto queda reducido el supuesto descubrimiento de armas y municiones á que algunos periódicos han dado importancia.»

Siempre es de agradecer la intención de la competente; pero crea nuestro colega que, entre todos los españoles, no hay más que uno á quien afecten esas noticias, y en vez de darlas al público en general, pudo darla al Sr. Moret en particular.

Que es el único afectado por excelencia.

Del «Balance» de El Correo, pintando el aspecto del salón de conferencias en la tarde de ayer:

«Entre los asistentes á estos círculos, los que tienen erudición y gusto (que algunos hay) hacían honor al discurso que anoche leyó en la Academia de Jurisprudencia el Sr. Silvela.»

«Pero la mayoría de los concurrentes á los mencionados círculos, ponían poca atención en estas matemáticas, gustándole más hablar ó oír hablar mal del Gobierno.»

El Maestro no dice en su «Balance» en qué grupo permaneció más tiempo.

Porque así sabríamos si era hombre de gusto y erudición.

Por más que puede formarse idea aproximada, por el hecho de llamar matemáticas á lo dicho por el Sr. Silvela.

Y hablar mal del Gobierno, debe ser para él lógica.

EL CUERPO DE TELÉGRAFOS

Maltrechos y cariacontecidos andan los empleados del cuerpo de Telégrafos.

En todas las naciones civilizadas, el servicio de Telégrafos se considera como uno de los ramos más importantes, no sólo porque así lo es realmente, sino por los rendimientos que deja su explotación, por la utilidad que reporta á los intereses particulares, y porque su adelantamiento y perfección da una medida de progreso.

Por ello, en todas partes, el cuerpo de Telégrafos está constituido por individuos de carácter técnico, que con su inteligencia, estudios y aptitudes, puedan hacer el servicio con idoneidad y estar á la altura de un cuerpo facultativo.

Bajo estas bases ó algo parecidas se encuentra también en España el personal del ramo, que aun luchando con mezquindades y estrecheces de criterio por parte de los Gobiernos, aún conservaban su carácter de técnicos é inamovibles, en virtud de exámenes y otras condiciones que, cumplidas según se exigían, creemos vienen á dar el carácter de contrato irrevocable, pues no se ha faltado por los empleados á ninguna de las cláusulas establecidas du-

rante los treinta y tres años transcurridos desde la formación del cuerpo.

Pero les ha llegado la hora de padecer bajo el poder del actual ministro de la Gobernación, quien deseoso de reorganizarlo todo (sic), parece haber dicho: *allá van reformas donde va mi gusto*, y se dice que el cuerpo de Telégrafos, perderá con la reforma los derechos adquiridos.

No lo creemos posible.

Sabemos lo que estas iniciativas ministeriales pueden contribuir al completo desquiciamiento de la pública Administración, y no nos atrevemos á creer, pues no es verosímil que á tal punto llegue el Sr. Moret, razonable y práctico después de todo.

Sin embargo, si lo que hoy solo es rumor, tomase visos de probabilidad, EL NACIONAL estará á disposición siempre de la razón y del derecho, y atacará con energía cuantos actos de índole trascendental puedan destruir intereses legítimamente creados.

Procuraremos estar al tanto del asunto, y nos ocuparemos de él con marcada preferencia, dada su importancia.

ULTRAMAR

Partidarios acórrimos de que nuestras provincias de Ultramar sean regidas por iguales leyes á las que rigen en la Península vemos con júbilo, y damos por bien empleadas las 65.000 pesetas presupuestas para las necesidades del servicio de las cinco nuevas Audiencias, creadas en Cuba y Puerto Rico, á consecuencia de haberse hecho extensivo en aquellas provincias el juicio oral y público, que empezará á regir desde 1.º de Enero.

No escasearemos aplausos á cuantas reformas de verdadera importancia se lleven á cabo en cualquiera de los ramos de la Administración, así como censuraremos sin miramiento alguno cuanto sea en perjuicio de la misma.

Otro decreto de Ultramar, que igualmente merece ser aplaudido sin reservas, es el que publica la Gaceta del 25 del mes anterior, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se establece el servicio de cambio de cartas con valores declarados entre la Península y las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con sujeción á las instrucciones adjuntas.»

Art. 2.º Asimismo se establece el servicio de paquetes postales marítimos entre la Península y las expresadas islas, con arreglo á las bases que á continuación se insertan.

Art. 3.º Los gobernadores generales de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cuidarán, en la parte que les corresponde, del cumplimiento del presente decreto.»

El señor ministro de Ultramar nos parece que va por buen camino.

Sentiríamos equivocarnos.

La instalación del Banco de Puerto-Rico no será un hecho de tan pronta realización como conviniere á los intereses de aquella isla.

Los concesionarios se han visto obligados á pedir dos meses de prórroga, en vista de los inconvenientes con que tropiezan para dar comienzo á las operaciones de emisión y descuento.

Estos inconvenientes son consecuencia de la escasa cantidad de moneda española que circula en la isla, pues la que más abunda es la mexicana, y no poder constituirse el Banco sin imponer su capital, precisamente en moneda española.

Esta impuesta condición á los concesionarios, es plausible de todo punto, pues que tiende á regularizar aquel mercado.

Pero también creemos que algo debe hacerse por el Gobierno para ayudar á la desaparición de las dificultades que se presentan.

Esperamos, arma al brazo, la solución de tan importante asunto.

TELEGRAMAS

PARIS 1.º (555 t.).—El periódico *Le Parti National* publica una *entrevue* con el senador Mr. León Jay, acerca de la actitud de esta Cámara en las cuestiones que principalmente agitan la política francesa.

Dice el influyente senador, que las derechas monárquicas de esta Cámara preparan una alianza con los grupos republicanos, para contrarrestar de todas maneras la propaganda boulangista.

En cuanto al proyecto de revisión constitucional, afirma que el Senado lo rechazará en absoluto, convencido, como se halla, por otra

parte, de que Mr. Carnot está resuelto á conservar la Cámara actual de diputados hasta pasada la Exposición.

PARIS 1.º (10 25 n.).—*Le Liberté* trata hoy extensamente el pensamiento de la Asociación para el arbitraje internacional, y dice que el proyecto de la Liga, aun aceptado por todas las naciones, no puede ser útil más que para resolver cuestiones secundarias y conflictos imprevistos, que no lleven envuelta una idea preconcebida de hostilidad. En cuanto á las principales, que significan satisfacción de ambiciones ó propósitos de preponderancia, tiene por seguro que seguirán ventilándose en los campos de batalla.

VALENCIA 1.º (36 t.).—Ha llegado hoy el Sr. Danvila, con propósito, según se asegura, de influir cerca de sus amigos políticos para el resultado de la constitución de la nueva Diputación provincial.

Es portador, á lo que parece, de una carta ó por lo menos de instrucciones del Sr. Cánovas del Castillo, para que los diputados conservadores voten al Sr. Ríos y Portilla para la presidencia.

Para justificar esta actitud, dice el Sr. Danvila que ha obtenido, por mediación del Sr. Martos, la Real orden que anula la anexión de Campanar á Valencia.

Ambas noticias han producido general disgusto y efectos muy funestos para el triunfo de la candidatura del Sr. Ríos Portilla, y principalmente entre ciertos elementos democráticos que ya vacilaban en secundar los propósitos del señor Martos.

La conducta de los conservadores es muy sospechosa, aun entre sus mismos correligionarios, por creer que obedece más á conveniencias personales, que á consideraciones de partido.

VALENCIA 1.º (610 t.).—El admirable discurso que sobre «El placer» pronunció el doctor D. Amalio Jimeno, diputado á Cortes y catedrático de la Universidad Central, en el acto de la apertura del Ateneo científico de Valencia, acrecentó las envidiables simpatías que aquí disfruta.

Como muestra de ello, y con motivo de su marcha á Madrid, después de haber sido obsequiado con banquetes por los profesores del claustro de la Facultad de Medicina y por sus ayudantes y discípulos, hoy se le ha ofrecido otro espléndido por el Ateneo, al que han asistido gran número de socios, todos los cuales han significado elocuentemente su afecto al señor Jimeno, y la admiración á su talento.

BARCELONA 1.º (10 n.).—Reunidos esta tarde los reformistas barceloneses, han acordado obsequiar al Sr. Romero Robledo con un banquete de 1.400 cubiertos, que se celebrará el jueves próximo en el Circo barcelonés, lujosamente adornado.

El viernes se celebrará una velada político-artística en que tomarán parte varias sociedades corales, terminando con un espléndido té, durante el cual se cambiarán impresiones políticas entre los adictos al jefe del partido.

Después se verificará una gira á la montaña de Vallvidrera y se dispondrán otros festejos en honor del Sr. Romero Robledo.

Los Sres. Castellet y Saffordada preparan grandes fiestas en sus respectivas casas para obsequiar al *acérrimo defensor de la protección nacional*. Esta es la consigna para que resulten lucidos los agasajos que se disponen.

BARCELONA 1.º (10 n.).—Esta mañana salió en el *express* la infanta Isabel, ocurriendo en la estación un incidente, sin duda casual, pero que ha dado motivo á muchos comentarios.

Iba también á Madrid, en el mismo tren, el marqués de Cerralbo, á quien un considerable número de carlistas había salido á despedir.

Había, pues, en el andén, dos grandes grupos: el oficial, donde estaban la infanta Isabel, los príncipes de Baviera, las autoridades, representación de las corporaciones y muchas personas distinguidas, y el carlista, en el que se contaban personas también distinguidas, muchos sacerdotes y algunas gentes del pueblo.

Al partir el tren resonaron vivas muy nutridos, pero no á la infanta, sino al marqués de Cerralbo.

Entonces ocurrió al grupo oficial dar vivas á la infanta, á manera de contramanifestación de la hecha al representante de D. Carlos.

BARCELONA 1.º (10 25 n.).—En la función celebrada esta tarde en la plaza de toros han ocurrido varias desgracias.

Quando el capitán Budoy pronunció la frase de rigor *lacher tout*, para desamarrar las cuerdas del globo, éste, con su considerable fuerza expansiva, derribó un poste que al caer tropezó con el aeronauta y lo derribó á tierra, sufriendo un golpe tremendo, que pone en peligro su vida.

El enorme mástil arrancado por el globo mató á la vez á un espectador, aplastándole materialmente la cabeza, hiriendo, además, á otros varios. Dos de éstos están muy graves,

pues á uno se le ha amputado la pierna, y del otro se dice que habrá fallecido á estas horas. El globo se elevó á gran altura.

(De El Liberal).

OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Pontevedra y el juez de instrucción de Cambados.

Ultramar.—Real decreto dictando disposiciones para la concesión y uso de las marcas de fábrica y de comercio de Filipinas.

—Código de comercio (continuación.)

—Ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

PROVINCIAS

Los vecinos de Itezo, provincia de Burgos hacen lo que pueden para conquistarnos por méritos propios el rango de potencia de primer orden; amonestados por su alcalde para que cesasen en el escándalo que promovían, no se contentaron con menos que con matar de una puñalada á la primera autoridad local.

Otra como ésta, y nos igualamos á Marruecos.

El lunes convocó el arcipreste de San Sebastián al clero residente en la población para darle cuenta de una orden de Su Santidad, en la cual se prohíbe terminantemente á los religiosos inmiscuirse en asuntos políticos.

Se dan actos de desacato contra la autoridad.

En Fraga (Huesca) estaba paseando por la calle tranquilamente un teniente del regimiento del Rey, cuando unos mozos de buen humor, por entretenimiento y sólo guiados por el afán de pasar bien el tiempo, la emprendieron á pedradas con el forastero.

Intervino el alcalde, defendido por la guardia civil, para contener el escándalo, y sus convecinos para demostrarles su afecto y convencerlos que no impunemente dejaban que interviniesen en su vandalismo, repitieron sus hechos contra la fuerza armada.

Bien por nuestros compatriotas de Fraga; no en vano están cerca de nuestros vecinos los franceses; quisieron demostrar su contagio, la admiración que les produjo los últimos actos de los demagogos huelguistas de París y á todo lo que representa autoridad constituida, y no encontraron mejor medio.

Este no es un hecho de los Pielos Rojas, ni de los salvajes habitantes de las mesetas centrales del Asia, ni siquiera de un bárbaro mal avenido con los adelantos modernos, que siente la nostalgia de la antigua y amada independencia, sino de un vecino de la culta Bilbao, que se entretiene, á falta de mejor ocupación, en hacer descarrilar los ferrocarriles del Norte.

La policía ha premiado su trabajo encerrándolo en la cárcel, y dando parte del hecho al juzgado.

OLIVIER RAYET

Se acaba de publicar en París una colección de artículos del profesor de arqueología en el colegio de Francia, Olivier Rayet.

Esta publicación permite apreciar una vez más el mérito duradero de sus obras, la originalidad del sentimiento, la frescura del estilo, el convencimiento y el entusiasmo que se escondía dentro de aquel arqueólogo y erudito.

Se le ha echado en cara el ser apasionado, como si la pasión por las cosas elevadas y las reformas útiles no fuera casi una virtud.

El volumen en que se han reunido sus estudios forma, con la excelente ilustración que le acompaña, una verdadera historia del arte antiguo, á vista de pájaro.

Por allí desfilan sucesivamente los *preraphaelistas* griegos, los precusores de Fidias, después el maestro mismo con su *Palas*, descubierta en 1880 en Atenas; más tarde los émulos del maestro en Olimpio, los contemporáneos de Alejandro el Grande en el templo de Mileto, enseñando los vasos, las tierras cocidas, las joyas, estudiado todo en sus excursiones á través de los Museos de San Petersburgo, de Berlín y el Zonora mismo, cuyos tesoros no se acaban de enumerar jamás.

Rayet hace esto sin pedantería, sin rigidez didáctica; es como una conversación sencilla, pero bajo la ligereza de la forma disimula una erudición tan sólida como prudente, conversa-

ciones de sabio que no quiere ser tomado por tal. Rayet ha sido un maestro de la juventud estudiosa, y el consejero de mucha gente que querría tener ideas exactas sobre el arte antiguo. Sus Estudios le revelan tal como fué. Los que no le han conocido le adivinarán al leerle, y los que le escucharon pueden imaginarse que le oyan hablar aún.

NOTICIAS

El Ayuntamiento ha solicitado que se le ceda el ex-convento del Carmen para ensanche del mercado y de las calles de la Salud y Abada.

Los cementerios han estado, hoy poco concurridos, por consecuencia de la lluvia.

La fecha del 29 del corriente, indicada desde hace días como la señalada para inaugurar la cuarta legislatura, parece ser ya la que el Gobierno ha fijado de una manera definitiva.

Se ha tenido en cuenta, según se dice, el deseo de la Reina de que se verifique antes de la apertura de las Cortes el funeral de D. Alfonso XII, acto que se celebrará en San Francisco el Grande el 28 del corriente.

También parece indudable que no habrá discurso de la Corona.

En los círculos militares oímos ayer una noticia referente al señor ministro de la Guerra, que nos pareció verosímil.

Dijose que el general O'Ryan continuará desempeñando dicha cartera hasta el mes de Enero próximo, época en que el general Castillo cumplirá el tiempo reglamentario en el cargo de jefe del cuarto militar de la Regente.

El actual ministro de la Guerra tiene, según se asegura, grandes probabilidades de ser nombrado para dicho puesto.

Los amigos del Sr. Nocedal han participado a sus correligionarios de provincias que no concurrirán por ningún concepto a ningún acto en que el día 4 del actual se celebre el santo de don Carlos.

Ayer, á las ocho de la mañana, llegó á Madrid el Sr. Castelar, de regreso de Barcelona.

Esperábanle en los andenes numerosos amigos políticos, que le acompañaron luego á su casa.

El Sr. Castelar viene extremadamente satisfecho de su excursión por Cataluña, y no se cansa de expresar su admiración por el genio de los catalanes, ni de manifestar su gratitud, por

las nunca vistas distinciones y pruebas de afectuosa confianza que les ha merecido.

Hace ya días que se agitan los candidatos para las vicepresidencias y secretarías del Congreso y del Senado.

La lucha no será muy empeñada en este último Cuerpo, creyéndose que serán nombrados y elegidos los que en la actualidad las desempeñan.

En cambio en el Congreso se está librando una verdadera batalla, particularmente para las secretarías, que ya en la legislatura pasada dieron ocasión á disgustos y combinaciones entre los mismos ministeriales.

Algunos defienden la conveniencia de que se renueve el personal de estos cargos parlamentarios, dando entrada en ellos á diputados del elemento joven de la mayoría.

En cuanto á las vicepresidencias, parece indudable que la primera será ofrecida al señor Maura, siguiendo el precedente establecido de correr la escala. Respecto de la segunda y tercera, no creemos haya nada resuelto, pues depende de que las acepten algunos de los que primeramente están indicados para ellas.

Según se decía anoche con fundamento de exactitud, el fiscal de la Audiencia ha formulado escrito de calificación en la causa de la calle de Fuencarral.

El representante del ministerio público pide la pena de muerte para Higinia Balaguer, la inmediata para Dolores Avila, y la absolución libre de los Sres. Millán Astray y Varela y de Maria Avila, solicitando, en cuanto á los dos primeros, que se saque el tanto de culpa por lo que pueda afectar á la infidelidad en la custodia de presos y al quebrantamiento de condena.

Aunque no habían circulado anoche invitaciones, es probable que hoy se celebre Consejo de ministros.

De ser así, se tratará de la fecha para la apertura de Cortes, siendo lo más probable que se fije para el 29 de Noviembre.

Por fin se ha llegado á un acuerdo en la cuestión de las candidaturas para la mesa y las comisiones de la Diputación provincial.

Los diputados de la mayoría, reunidos anoche en el despacho del gobernador civil, han autorizado al Sr. Aguilera para que forme las candidaturas, que serán votadas por todos los concurrentes á dicha reunión.

En la puerta de un almacén de aguardientes en la calle de Calatrava, fué gravemente herido, anoche, á las diez, un sujeto llamado Mariano Alvarez. Le fueron heridas dos heridas,

una en el costado derecho y otra en el estómago.

El agresor, llamado Jorge Robles Caballero, fué detenido por el guardia municipal núm. 40, siendo entregado al juzgado de instrucción de guardia. Esta madrugada ingresó en la Carcel Modelo.

El diputado Sr. Vincenti, se dirigirá á Barcelona antes de dar por terminada su excursión veraniega.

Durante su estancia en la ciudad de los Condes, será obsequiado por el cuerpo de Telegrafos de aquella capital, con un banquete.

La dirección del Monte de Piedad y Caja de Ahorros anuncia que queda suspendida la admisión de pedidos de reintegros en las oficinas de las sucursales.

Para la práctica de las operaciones de la Caja de Ahorros, en sus relaciones con el público, regirán de nuevo las horas ordinarias, ó sean desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, á cuya hora se cerrarán las oficinas, despachándose, sin embargo, á los que á la una hayan concurrido.

Se admitirán pedidos de reintegros en la oficina central á dichas horas los viernes y sábados (no siendo festivos) y los domingos, para satisfacerlos en iguales días de la siguiente semana.

Para las imposiciones, que se admitirán únicamente los domingos, hay más amplitud.

Pueden hacerse indistintamente en la oficina central, ó en las cuatro sucursales.

El domingo 4 del corriente, á las nueve y media de su mañana, en el local de El Gran Peasamiento, Atocha 20, tendrá lugar la inauguración de la escuela laica de niñas, creada por los Amigos del Progreso.

Los señores socios pueden recoger las entradas en el local social, Colegiata, 6, principal.

Hoy comienza en todos los distritos de esta provincia la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al segundo trimestre.

PRECAUCIONES

La madrugada anterior se tomaron precauciones militares, y como si los bárbaros se hallasen ya á las puertas de Roma, parejas de la Guardia civil, de á pié y de á caballo, recorrieron en todas las di-

recciones la población, produciendo la alarma entre los malhechores, por cuya mente pudiera cruzar cualquier idea de ataque al transeunte pacífico.

Porque la verdad es, que estas precauciones son muy bien admitidas por las personas honradas que, por sus ocupaciones, ú otras causas, tienen que transitar por las calles á las altas horas de la noche, y que no confiaban su seguridad á las simples parejas de orden público.

No hay mal que por bien no venga.

Tiempo hace que nos lamentábamos del servicio del cuerpo de seguridad, pero ya hoy, merced á los inventores y traficantes de confidencias terroríficas, se ha aumentado la vigilancia, por lo que debemos dar muestras de nuestro agradecimiento á las autoridades que nos gobiernan, con perdón sea dicho.

CULTOS

SANTO DEL DÍA.—La Conmemoración de los fieles difuntos y Santa Eustaquia, virgen y mártir.

SE GANA EL JUBILEO DE CUARENTA HORAS en el Oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor; por la tarde completas y procesión de reserva.

En la catedral, Real cap.lla. en las parroquias y camposantos, en los monasterios y otros templos, se harán los sufragios que dispone la Iglesia.

ESPECTACULOS

PARA HOY

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º—El enemigo.—Farsa de amor.

A las 4.—Don Juan Tenorio.

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—Don Juan Tenorio.

A las 4.—Don Juan Tenorio.

EL LARA.—8 1/2.—19 de abono.—Serie. 2.ª —Turno 1.º impar.—El novio de doña Inés.—La ducha.—(Segundo acto de la misma).—Tiquimiquis.

PRICE.—8 1/2.—Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—8 1/2.—Juanito Tenorio.—El lavadero del Mico (estreno).—Las virtuosas.—El gorro frigio.

MARTIN.—8 1/2.—Las plagas de Madrid.—Nina.—Lucifer.—Los madrugadores.

A las 4 1/2.—Don Juan Tenorio.

Imprenta de C. Apolaza, San Juan, 14.

14 UNA AVENTURA
—Ya os he dicho que soy húngara, y que he representado en húngaro las mejores tragedias, los mejores dramas y las mejores comedias. Pues bien, estoy cansada de que no me enseñen más que seis ó siete millo-
nes de espectadores, y quiero recibir en alemán para que me oigan treinta ó cuarenta millones de almas.
Para eso voy á ver á Mme. Schreier: recibirá delante de ella una escena en alemán; y si me da esperanzas de que con un año de trabajo asido y constante puedo perder el acento húngaro, vendi algunos diamantes, me quedo á su lado como señorita de compañía ó como doncella, si es preciso, y al cabo de un año me lanzo á los teatros de Alemania.
—¿Qué os parece?
—Os admiro.
—No os veréis, al contrario, esto os parece ridículo. Pero soy terriblemente ambiciosa. He alcanzado grandes éxitos y quiero alcanzarlos mayores todavía. Por eso os dije el día que nos conocimos que, al venir á París quería empezar á reinar...
—Con esa fuerza de voluntad, lo conseguiréis indudablemente.
—Hoy comencemos juntos, ¿no os verdad? Después me llevaréis por última vez al teatro, me daréis una carta para Bruselas. Honde necesito dejenme un par de días, con objeto de enviar mi equipaje á Viena, nos despedimos, y parto.
—¿Y por que nos despedimos?
—¡Bah! porque me marchó: la cosa es bien sencilla. Es que se me ha ocurrido una idea.
—¿Vamos...?
—Tengo un asunto en Bruselas, y por consiguiente

15 DE AMOR
en vez de daros una carta, me marché con vos; pero vais á fastidiaros de un modo horrible, ¿no es cierto?
Lilla lanzó una carcajada.
—Ya sabía yo que ibais á hacerme esa proposición, exclamó.
—¿Y estábais decidida á aceptarla?
—Ciertamente después de todo, sois un buen amigo y yo os quiero mucho...
—¡Gracias!
—Por otra parte, ¿quién sabe si volveremos á vernos? Así, pues, está convenido que partiremos mañana...
—Convenido. ¿Y en qué tren?
—En el de las ocho de la mañana. Adios...
—¿Y os vais?
—Tengo muchísimo que hacer; la vispera de un viaje es un día muy ocupado... A propósito...
—¿Qué?
—Os advierto que no podemos ir juntos: pero allá nos encontraremos, como por casualidad...
—¿Y por qué no hemos de ir juntos?
—Porque me acompañan unos conocidos.
—¿De Viena?
—Sí.
—¿No os basta vuestra conciencia?
—¡Ay, amigo mío! ¡No hay conciencia que valga contra los juicios de los imbéciles!
—Pues hagamos una cosa mejor...
—Lo mejor es enemigo de lo bueno.
—En vez de marchar en el tren de las ocho de la mañana, marchemos en el de la noche...
—Están decididos á partir conmigo, y esperarán el tren de la noche.

16 DE AMOR
—Mme. Doche comió con nosotros y se encargará de llevaros á alguna parte.
—¿A donde?
—Adonde ella quiera: en este mundo hay que dejar algo á la casualidad.
—¿Y me contrareis algún día vuestra aventura con mi compatriota?
—Si tenéis empeño en ello...
—¿Cuándo?
—Si.
—¿Cuándo yo os lo diga.
—¡Partidamente...!
—Ahora, dadme esas cartas. Ya comprenderéis que, habiendo estado durante seis años economizando para venir á París, á donde probablemente no volveré jamás, no tengo tiempo que perder.
—¡Bajé á mi despacho, escribí las dos cartas que Mme. Buljowsky me había pedido, volví á la sala y se las entregué.
—¡Iba á besar su mano cuando ella se acercó á mí con la mayor franqueza y me dió un beso en cada mejilla.
—¿No os he dicho—exclamó roncando—que debíais considerarme como un estudiante de Leipzig ó de Heidelberg?
—Sí.
—Pues despedidme á la alemana: un apretón de manos y un abrazo...
—¿Venga el abrazo, y hasta mañana á la hora de comer.
—Está dicho. ¿Dónde?
—Aquí.

17 DE AMOR
—¿Os desagradará que nos acompañe otra persona?
—De ninguna manera.
—¿Y os reiréis de lo que puedan decir de nuestra intimidad.
—Si hubieseis leído la carta de Zafr, habrális visto un párrafo entero consagrado á ese capítulo.
—¿Cuándo?
—La leeré...
—Cuando os hayais marchado.
—Dadme tres cartas de introducción, y me voy en seguida: una para Lamarine, otra para Alfonso Karr y otra para vuestro hijo: he representado también La Dama de las Camelias.
—No es necesario que os dé carta para él; mañana si queréis, nos acompañará á comer...
—Con mucho gusto. Me han dicho que madame Doche está admirabile en La Dama de las Camelias.

EL NACIONAL

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Deseamos que EL NACIONAL, en las modestas condiciones de su aparición en el estado de la prensa, por su imparcialidad al juzgar los sucesos, las personas y las cosas, por su franqueza, energía y rectitud, así como por la discreción y buenas dotes literarias de sus escritos, consiga ser uno de los diarios de Madrid más leídos y apreciados.

Como nuestros lectores habrán observado, varias son las ventajas que disfrutará cuantos á él se suscriban, muestra de las que estamos dispuestos á ofrecerles en lo sucesivo, siempre que haya ocasión.

Primeramente, renunciando á un beneficio establecido por la costumbre, EL NACIONAL costará lo mismo en Madrid que en provincias; innovación que otras publicaciones, con más medios y recursos que nosotros, no se han atrevido á acometer. EL NACIONAL, pues, costará lo mismo en toda España, igual en Madrid que en provincias.

Los precios de los anuncios, disminuidos hasta un punto verdaderamente imposible, reducen todavía para los suscriptores á la mitad y aun á la cuarta parte, quedando convertidos realmente en un obsequio á su favor.

Además de esas ventajas, los suscriptores de EL NACIONAL disfrutarán, en todo el tiempo que lo sean de la rebaja del 25 por 100 del precio de las obras de nuestro querido amigo y director D. Francisco Vila, según el anuncio inserto en esta plana, sin otro requisito que la presentación del recibo en la Administración, y esto por las veces y las obras que quieran, beneficio cuya importancia no necesitamos encarecer.

El regalo ofrecido á los que se suscriban á EL NACIONAL antes del 15 del corriente acaba de manifestar el ardiente deseo que abrigamos de complacer á nuestros favorecedores, deseo que animará constantemente el espíritu de esta empresa y al cual sacrificará toda especie de consideraciones y conveniencias.

Terminaremos estas breves indicaciones reproduciendo las bases de publicación de EL NACIONAL, que son las siguientes:

EL NACIONAL COSTARÁ EN TODA ESPAÑA

	Pesetas.
Por un mes.	1'50
Trimestre.	4'50
Semestre.	8

Ultramar y naciones firmantes del tratado postal.

	Pesetas.
Trimestre.	12
Demás países, id.	15
25 ejemplares.	0'75
Número suelto.	0'05

No se servirá suscripción sin previo pago adelantado.

Se reciben suscripciones en la Administración, principales librerías y Centro de suscripciones, calle del Carmen, 18, principal.

Redacción y Administración, calle de Lope de Vega, 47, 2.º

OBRAS DE D. FRANCISCO VILA

Que se hallan en la Administración de EL NACIONAL con 25 por 100 de rebaja para sus suscriptores:

- Malo y bueno que se ha dicho de las mujeres.—Un tomito (2.ª edición) 1 peseta.
- Malo y bueno que se ha dicho del matrimonio.—Idem, id.
- Filipinas.—Folleto, 75 céntimos.
- Breve noticia de los sucesos más notables acaecidos en España en este siglo.—Folleto, (3.ª edición) 50 céntimos.
- Escenas filipinas. Narraciones de costumbres de aquellas islas.—Un tomo en 8.º 2 ptas.
- Dios y el mundo.—Opúsculo, 1 peseta.
- Siga la broma.—Un tomito, id.
- Pensamientos.—Idem, id.
- Algunas poesías.—Idem, id.
- Sesenta años en un tomo. Apuntes para la historia política, social, literaria y artística de España desde 1808 á 1868.—Un tomo de 446 páginas, 4 pesetas.

CABINETE MÉDICO NOROCCIDENTAL-MONTEA, 31, 1.º PABILLÓN.
ESPECIAL PARA LA

ORINA Y ESTÓMAGO

En las naturales causas producidas por abuso de Venus, Pleuresías solitarias, Constituciones, Estrindos, Edad, etc., en el España Thompson el más poderoso reconstituyente, y eficaz curativo, sin perjudicar, de la Impotencia, Esterilidad, Raportorrea, Debilidad panal, Perdidas blancas, Seminales en sueño ó vigilia, Hígado, Bazo, Secueces, Extrínsecos, Validos, Insomnio, Falta de memoria, Ideas tristes, Hipocondría, Reblancamiento medular, Diabetes, Imbecilidad, etc. Frasco, 30 pesetas. Remítase curioso folleto gratis.

El Gran Thompson, frasco, 5 pesetas.—Cura sin sonar Ombres y dolencias de la vejiga y próstata. Retención é incontinencia crónica, Tristura la Piedra, Expulsión de arena, Dileta las atrochecos, etc. Superior á toda medicación por su modo de acción y efecto rápido. El instantáneo curativo del Estómago; la suprema medicación al Estómago Thompson, frasco, 5 pesetas. (Probad un solo frasco).—Nota. Los medicamentos se envían por correo mandando el valor en sellos á giro. Pedid prospectos ó consultar gratis al Director del Gabinete en persona ó por correo.

RESTAURANT DEL INFANTE

Echegaray, 29, pral. dcha.

Los de 48 pesetas.—Almuerzo: tres platos, pan vino y postre.

Comida: Sopa, cocido, principio, pan, vino y postre.

Los de 60 pesetas.—El mismo trato que los anteriores y dos principios en la comida.

Los de 70 pesetas.—Almuerzo: Cuatro platos, pan, vino y postre.

Comida: Sopa, cocido, dos principios pan, vino y dos postres.

Echegaray, 29, pral. dcha.

PRODUCTOS RAOUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Numerosas Recomendaciones en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, POBREZA de la SANGRE, etc.

QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, TÓNICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDECHE

MANANTIALES DEL VERNET, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDECHE)

La PERLA de las AGUAS de MESA. La más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

UNA AVENTURA

12 —Y á qué hora?
—A las seis.
—Convenido: si me retrazo algunos minutos, tened la seguridad de que no seré por culpa mía.
—Es decir, que si os adelantáis, tampoco será por vuestro gusto.
—¡Bah! Vuestro trato me agrada en extremo, y si me adelantó, será por mi gusto. Hasta mañana.
Y bajó rápidamente la escalera, volviéndose al llegar al vestíbulo para dirigirme la última señal de despedida.
A la puerta de mi despacho encontré á l'codoro, que sonreía estúpidamente y me miraba con los ojos un poco entornados.
—Ya ve el señor,—exclamó,—que no soy tan bruto como dice.
—Es verdad,—contesté,—pero eres, en cambio, más torpe de lo que pensaba.
Y entré en el gabinete dejándole admirado.

II.

Durante un mes la joven actriz *estrellas* la deslumbraron ó tres veces por semana, llevándola al teatro después de comer:
Debo decir que nuestras *estrellas* la deslumbraron un poco, especialmente la Raquel.
La Ristori no se hallaba en París.
Una mañana llegó á mi casa cuando acababa de levantarme.
—Mañana me marcho,—dijo.

UNA AVENTURA

13 —Y hasta dónde irán con vos?
—Solamente hasta Bruselas.
—¿Dadme un momento, y os explicaré mi proyecto: marcharemos por la noche...
—¿Insistís?
—Insisto: bien podéis hacer por mí ese pequeño sacrificio, en cambio de...
—¿Vais á echarme en cara los favores que os debo?
—No por cierto...
—Pues bien, hablad, y veremos.
—Partiremos en el tren de la noche. Cuando estéis en la estación, subid á un coche cualquiera con vuestros compañeros; yo entraré solo en un vagón, os veo subir, y os indico á uno de los empleados: al llegar á la segunda tercera estación os quejáis de calor, el empleado os propoñdrá pasar á un vagón más desocupado, aceptad, pasad al mío, donde tendréis toda la anchura que podáis desear... y dormid tranquilamente toda la noche.
—¿De veras dormireis tranquilos?
—Palabra de honor...
—Entonces, de esa manera puede arreglarse la dificultad.
—¿Os conviene?
—Corriente.
En este caso no quiero deteneros; hasta la noche.
—No, hasta mañana.
—¿Y no hemos de ir juntos?
—Es imposible; marchando por la noche, tengo que comer con mis compañeros.
—Es decir, que no nos veremos hasta que entréis en mi vagón.
—Trataré de venir durante el día...

UNA AVENTURA

14 —Y hasta dónde irán con vos?
—Solamente hasta Bruselas.
—¿Dadme un momento, y os explicaré mi proyecto: marcharemos por la noche...
—¿Insistís?
—Insisto: bien podéis hacer por mí ese pequeño sacrificio, en cambio de...
—¿Vais á echarme en cara los favores que os debo?
—No por cierto...
—Pues bien, hablad, y veremos.
—Partiremos en el tren de la noche. Cuando estéis en la estación, subid á un coche cualquiera con vuestros compañeros; yo entraré solo en un vagón, os veo subir, y os indico á uno de los empleados: al llegar á la segunda tercera estación os quejáis de calor, el empleado os propoñdrá pasar á un vagón más desocupado, aceptad, pasad al mío, donde tendréis toda la anchura que podáis desear... y dormid tranquilamente toda la noche.
—¿De veras dormireis tranquilos?
—Palabra de honor...
—Entonces, de esa manera puede arreglarse la dificultad.
—¿Os conviene?
—Corriente.
En este caso no quiero deteneros; hasta la noche.
—No, hasta mañana.
—¿Y no hemos de ir juntos?
—Es imposible; marchando por la noche, tengo que comer con mis compañeros.
—Es decir, que no nos veremos hasta que entréis en mi vagón.
—Trataré de venir durante el día...

UNA AVENTURA

15 —Y á qué hora?
—A las seis.
—Convenido: si me retrazo algunos minutos, tened la seguridad de que no seré por culpa mía.
—Es decir, que si os adelantáis, tampoco será por vuestro gusto.
—¡Bah! Vuestro trato me agrada en extremo, y si me adelantó, será por mi gusto. Hasta mañana.
Y bajó rápidamente la escalera, volviéndose al llegar al vestíbulo para dirigirme la última señal de despedida.
A la puerta de mi despacho encontré á l'codoro, que sonreía estúpidamente y me miraba con los ojos un poco entornados.
—Ya ve el señor,—exclamó,—que no soy tan bruto como dice.
—Es verdad,—contesté,—pero eres, en cambio, más torpe de lo que pensaba.
Y entré en el gabinete dejándole admirado.

UNA AVENTURA

16 —Y hasta dónde irán con vos?
—Solamente hasta Bruselas.
—¿Dadme un momento, y os explicaré mi proyecto: marcharemos por la noche...
—¿Insistís?
—Insisto: bien podéis hacer por mí ese pequeño sacrificio, en cambio de...
—¿Vais á echarme en cara los favores que os debo?
—No por cierto...
—Pues bien, hablad, y veremos.
—Partiremos en el tren de la noche. Cuando estéis en la estación, subid á un coche cualquiera con vuestros compañeros; yo entraré solo en un vagón, os veo subir, y os indico á uno de los empleados: al llegar á la segunda tercera estación os quejáis de calor, el empleado os propoñdrá pasar á un vagón más desocupado, aceptad, pasad al mío, donde tendréis toda la anchura que podáis desear... y dormid tranquilamente toda la noche.
—¿De veras dormireis tranquilos?
—Palabra de honor...
—Entonces, de esa manera puede arreglarse la dificultad.
—¿Os conviene?
—Corriente.
En este caso no quiero deteneros; hasta la noche.
—No, hasta mañana.
—¿Y no hemos de ir juntos?
—Es imposible; marchando por la noche, tengo que comer con mis compañeros.
—Es decir, que no nos veremos hasta que entréis en mi vagón.
—Trataré de venir durante el día...